

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 29 de noviembre de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2.607.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

LA TARDE PARLAMENTARIA

CONGRESO

Madrid, 28.

La sesión de esta tarde en la Cámara popular ha revestido verdadera importancia por haberse discutido el proyecto de suspensión de garantías en Barcelona.

El señor Azcárate, no es necesario decirlo, mantuvo resueltamente los principios democráticos, considerando que lo más eficaz de las leyes ordinarias es que sirven para todos los momentos, incluso los difíciles, y trayendo a las mientes la famosa frase de Cánovas: «Con recursos de fuerza cualquiera gobiernan».

El señor González Rothwos, ex gobernador de Barcelona, aludido por el diputado republicano, pronunció un buen discurso; puso las cosas en su punto, y declaramos que su intervención en estos debates ha sido una de las más eficaces y oportunas.

El presidente del Consejo adujo después las razones en que el Gobierno funda su deseo de aprobar urgentemente la suspensión de las garantías. Para ello leyó algunos documentos, y las lecturas levantaron recias y explicables marejadas.

Habló después el señor Maura, elocuentísimo, como siempre, y como siempre también con opinión bifida, porque en el entendimiento poderoso del jefe de los conservadores se da siempre el caso de que se junten las opiniones contradictorias, como si pudieran vivir en pacífica compañía.

El señor Maura, defensor de la Monarquía democrática, de la permanencia del derecho, amante de la legalidad, enemigo de los procedimientos arbitrarios, nos pareció admirable. Fué el Maura de la luz; luego vino el Maura de la sombra.

Era milagro que no se empañara el brillo del luminoso razonar del señor Maura con la mancha de la obsesión que padece. El jefe de los conservadores cree que de las conturbaciones que sufre la disciplina social tiene la culpa la lenidad con que se trata a la Prensa.

Para terminar con este asunto, añadió, que el señor Maura procuró dejar el camino expedito al Gobierno.

El señor Burell, el ilustre periodista, recogió con mucha oportunidad las frases pronunciadas por el señor Maura acerca de la Prensa.

El presidente del Consejo ha hecho verdadero hincapié en que la suspensión de garantías es una necesidad de Gobierno.

Y éntretanto que el debate de hoy, como el de ayer, toma vuelos, el comenzado del mensaje parece muerto. Nadie duda de que al reanudarse será rápido.

Comisión provincial.

Ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Rodríguez Álvarez, asistiendo los diputados señores Morán Arroyo, Díez, Alonso Redol y Osorio.

Aprobada el acta de la anterior,

se tomaron los siguientes acuerdos: Intormar al señor Gobernador civil que procede condonar la multa impuesta al vecino de Carbellino, Julián Moralejo.

Admitir á don Silvino Ordá Rodríguez la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Villamayor de Campos.

Adquirir material para la oficina de Carreteras y útiles para los establecimientos de beneficencia.

Desestimar la instancia de don Plácido Conejo, de Villavendimio, pidiendo la jubilación del cargo de Secretario de aquel ayuntamiento.

Recluir en el manicomio provincial á la vecina de Garrapatas, Juana Clemente Viña.

Desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Salvador Rodríguez Ramos, contra el nombramiento de veedor de carnes de este Ayuntamiento.

Reclamar varios expedientes electorales para fallar los recursos interpuestos, pidiendo la nulidad de las elecciones de otros tantos pueblos.

Aprobar varias cuentas municipales de diversos años.

También despachó otros expedientes, de que no damos cuenta por falta de espacio.

Telegramas de la mañana.

Madrid, 29.

Carrillo en libertad.

A las cinco de la tarde de ayer fué puesto en libertad el señor Carrillo, detenido como presidente de la Junta escolar para resolver el conflicto estudiantil.

Sus compañeros ignoraban este hecho, que sólo llegó á noticia de los individuos de la Junta, en cuyo nombre fueron á esperarle los señores Vides y Moyrón.

Madrid, 29.

Secretario agredido.

Anteanoche dos malhechores ataron y maltrataron al secretario de la embajada de los Estados Unidos.

El populacho impidió la detención por la policía, de los agresores, amparándose y gritando ¡abajo los aristócratas!

La embajada dirigió una queja al ministerio de Negocios Extranjeros.

Madrid, 29.

Los sucesos de Barcelona.

Las últimas noticias que se reciben de Barcelona dicen que hay tranquilidad completa.

Las ramblas se ven muy frecuentadas.

Toda la tarde permaneció ayer encerrado en su despacho el presidente de la Audiencia con el fiscal del Supremo, estudiando el sumario instruido por los recientes sucesos.

Sanchez Ortíz.

EL ASUNTO DEL DIA

ROBO FRUSTRADO EN LA CATEDRAL

Cumpliendo nuestro propósito de publicar en el HERALDO las manifestaciones de todos los procesados por el suceso del 24, hoy continuamos el relato interrumpido ayer por falta de espacio y llevamos á estas columnas las declaraciones que nos han hecho Alfonso Soto Manso (a) *El Portugués* y Ricardo Mazo Fernández (a) *Campañero*, á quienes como á los anteriores visitamos con tal fin en la prisión.

Lo que nos contó Alfonso Soto Manso (a) «el Portugués».

Por estimar de extraordinaria importancia las manifestaciones de este procesado, teníamos verdadero interés en hablar con él del suceso ocurrido la noche de autos; pero hemos de consignar por ser así verdad, que el recelo con que recibí nuestra visita y las reservas que guardó al dirigirme algunas preguntas, nos hacen desconfiar que sus explicaciones con nosotros no tuvieron toda la sinceridad y franqueza que fuera de desear para los fines que nos proponemos.

De todos modos, nosotros cumplimos con nuestro deber haciéndonos eco de sus manifestaciones que fueron las siguientes:

Diga V. Alfonso; ¿Es cierto que usted propuso al *Fajero* estando los dos en esta Cárcel, hace próximamente tres meses, el realizar un robo en la Contaduría del Cabildo donde según V. le dijo existía una Caja repleta de miles de duros y que era fácil llevársela sin más que disponer de hombres de hagallas que se atrevieran á dar el golpe?

—No señor; yo no he dicho al *Fajero* semejante cosa.

—Fíjese usted bien y haga memoria; porque el *Fajero* asegura que no solo se lo propuso usted á él, sino que también había presentes otros presos á los cuales hizo usted igual proposición.

—Repito que no es verdad eso aunque lo digan todos los presos de la cárcel.

—Bien; adelante y valga porque dice usted más verdad que todos ellos.

—Si lo anterior no es cierto expliquen ustedes cómo vinieron los de Valladolid; y de qué manera llegó Agustín Iglesias á Zamora, poniéndose en inteligencia con usted para realizar el robo de la Catedral.

No pudiendo contestar satisfactoriamente á nuestra pregunta se limitó á decirnos:

—Sobre el día 18 se presentó á mí en la obra de la iglesia de Pantoja, donde trabajaba, un hombre, que me dijo era de Valladolid, y traía una comisión para mí de parte del *Fajero*.

Le dije que yo era con quien tenía que entenderse; y puestos de acuerdo convinimos en que aquel mismo día prepararíamos el negocio.

Dejé de trabajar y nos dirigimos á la Catedral, practicando reconocimientos sobre el terreno, y tomando medidas para dar el golpe á la Caja de los canónigos.

—¿Qué más hicieron ustedes?

—Luego nos vinimos á comer al figón de *Cáin*.

—¿Y dónde es ese restaurant simbólico?

—Pues en la plazuela de Malcocinado, al lado de la Pastelería.

—Después qué hicieron ustedes?

—Nada; pasamos el rato hablando del negocio hasta la hora de salir el tren de Medina, en el cual regresé á Valladolid Agustín Iglesias.

—Pero ¿quedaron ustedes convenidos en realizar el robo?

—Sí, señor.

—¿Y usted prometió á Agustín que por su parte tendría todo dispuesto para cuando ellos llegaran?

—Naturalmente.

—Bien; siga usted explicándonos cómo se desarrollaron los sucesos.

—Pues el día 21, creo que fué; cuando llegué yo á casa á comer y mi padre me dió una carta que había dejado el cartero para mí; la metí en el bolsillo, porque yo no sé leer, y comí con mi familia, yendo después á la obra.

Allí, acerté á meter la mano donde tenía la carta, y como estaba el maestro cerca, le dije que me la leyera.

—¿Y el maestro qué te dijo?

—Pues que aquella carta era para algo nada bueno; y como yo ví la cruz en lugar de la firma, recordé que la carta era de Valladolid, pues habíamos convenido en aquella contraseña.

Entonces le dije yo al maestro—que sí;—que aquella carta era de gente maleante, pero que yo no pensaba más que en trabajar y que no quería barullos ni jaleos.

—Pues en ese caso,—me dijo el maestro—debes dar cuenta de esa carta al Inspector.

—¿Y usted qué hizo?

—Cuando se terminó el trabajo, me dirigí al café de la Plaza, pregunté por el inspector y no estaba en casa.

Entonces ví al cabo Pedrero y le entregué la carta para que se la diera al inspector, y yo me dirigí á mi casa.

—¿Qué ocurrió después?

—Pues estaba aquella noche hablando con mi novia, cuando llegó el cabo Pedrero y llamándome aparte, me dijo que me subiera á la Plaza, que el inspector quería hablar conmigo sobre la carta que le había dejado la misma tarde.

Yo le dije que bueno; que subiría en seguida, como lo hice, y me presenté al señor Tola.

El inspector me preguntó si era verdad lo de la carta; y yo le dije que sí; y que se trataba de dar un golpe al arca de la Catedral, denunciándole todo.

Al día siguiente acudí también al mismo sitio y allí me presentaron á las ocho de la noche ante el señor comandante de la Guardia civil, que me preguntó si era verdad lo que le había dicho el señor Tola; y si yo creía lo que decía la carta sería cierto y positivos los propósitos de dar el golpe.

Entonces, yo denuncié de plano,

con todos los pormenores, lo convenido con Agustín Iglesias; y aseguré que acudían, y que respondía de ello.

—Detallenos usted como mejor recuerde, la conversación que sostuvo con el señor Inspector, aquella noche.

—Nuestro interlocutor muestra contrariedad y recelo en contestar los extremos de la anterior pregunta, y á reiteradas instancias nuestras, dice:

—Pues ya lo he dicho; que yo conté todo á las autoridades, y que me ofrecí á hacer cuanto se pidiera de mí para prender á los ladrones.

—Bueno; pero usted no se ofrecería más que á prestar la delación, y que las autoridades hicieran después por su cuenta lo restante?

—No, señor. Yo me ofrecí á todo.

—Recuerde usted bien lo que sobre este particular ocurrió.

Bueno... El señor Comandante indicó que yo no era necesario; y después me preguntó si conocía á la gente, y de qué condiciones era.

—¿Y usted qué dijo?

—Que era gente brava, capaz de entenderse con la Guardia civil y con cualquiera.

—¿Hablaron ustedes de armas, ó de si sería necesario hacer uso de ellas para prender á los ladrones?

—Algo se habló de eso; pero desde luego dijo el señor Comandante, cuando yo le indiqué que era la gente brava, que si él hacía el servicio les cojería sin tirar un tiro.

—¿No recuerda usted más detalles de lo que hablaron aquella noche?

—No, señor; porque hablamos mucho; pero fué sobre lo que ya he dicho á ustedes.

—Continúe usted refiriéndonos sus negociaciones con las autoridades hasta el momento del suceso.

—Pues ya lo he dicho; que me ofrecí á todo.

—Bien; y diga usted; antes del viernes y día en que ocurrió el suceso, ¿con quién celebró usted nuevas entrevistas?

—Con el señor inspector; y el viernes estuve trabajando toda la mañana; pero á las tres y media ó las cuatro me llamaron á casa del capitán, donde había varios oficiales de la benemérita, con el señor comandante y con el inspector; y allí convinimos lo que yo tenía que hacer en aquella noche.

—¿Le dieron á usted armas allí?

—No señor.

—¿Después, qué hizo usted?

—Pues nada; esperar tranquilo la llegada de la gente, para hacer lo que había convenido.

—Bueno; ya estamos en el momento en que los ladrones que habían de robar la caja de la Catedral llegaron á la Plaza de Toros, punto convenido con usted para reunirse; ¿qué hicieron después?

—Pues los llevé á la Catedral y después ya sabe usted lo que ocurrió.

—Sí, ya lo sabemos; pero deseamos oírlo de sus labios, porque nadie mejor que usted puede relatarlo verazmente.

—Pues nos fuimos todos juntos hasta San Martín, y los ladrones quisieron cojer una escalera y un palo que había en la ronda; y tuvieron que dejarlo porque los ví el empleado de consumos que salió derecho á ellos. Llegamos á San Martín de abajo y allí nos dividimos en

dos grupos para dar menos sospecha.

—Y antes de entrar en la ciudad ¿no fué con usted á su casa uno de los ladrones á buscar la escalera indispensable para el escaló?

—Sí, señor.

—Y cuando regresaban de su casa con la escalera ¿no penetró usted en una huerta de los Remedios en busca del tronco de madera que había de servir para forzar la entrada por la ventana?

—No señor; ese le cogimos de la puerta de una casa.

—Bien. Después facilitó usted la cuerda que llevaba atada á la cintura para subir aquellas herramientas por la muralla.

—Sí señor; pero eso ya era cosa convenida; como que me dieron el dinero para comprarla.

—¿Quién le dió á usted el dinero?

—El señor Inspector.

—Fíjese usted bien en lo que dice; porque es cosa rara que el Inspector diera dinero para herramientas de los ladrones.

—Claro que sí lo es; pero como yo le había contado todo lo que estaba comprometido á facilitar, si no teníamos aquellas herramientas, el escaló no se podía realizar; y entonces...

—Ya, ya; no diga usted más; que hemos comprendido perfectamente.

—¿Llegaron ustedes hasta la plazuela de la Catedral sin ser vistos por alguien?

—No, señor; nos vió un sereno, pero no nos dijo nada.

—Y los ladrones no advirtieron que habiendo sido vistos por un agente de la autoridad, era posible que les sorprendieran?

—Algo dijo uno, pero yo les persuadí que no había cuidado, y que sin temor podíamos ir al negocio.

—¿Subió usted con los ladrones al tejado?

—Ya lo creo; el primero, y también bajé con ellos al corral, jugándose el pellejo.

—Diga usted, portugués, cuando estaban ustedes en el tejado, ¿no propuso á usted uno de los que le acompañaban que era más fácil entrar por la tronera y bajar á la habitación, rompiendo el techo raso?

—Algo se habló, pero como el plan estaba por el otro lado, yo le dije que por allí era imposible realizar el robo.

—¿Es cierto que para hacerles desistir de tal propósito, les dijo usted que estaba esperándoles un tío de usted en el interior del edificio y que en cuanto les sintiera abriría?

—No, señor; yo no dije nada de eso.

—¿Y de armas; qué hablaron ustedes?

—No recuerdo nada.

—¿Usted llevaba armas?

—El Portugués vacila en contestar á nuestra pregunta; pero al reprenderle, responde afirmativamente.

—¿Qué arma llevaba usted?

—Un revólver.

—Bueno; llegamos al instante en que los ladrones se hallaban al lado de la ventana y con la palanca de madera en la mano, para comenzar la labor; ¿qué ocurrió entonces?

—Pues yo le dije que habíamos quedado olvidada una palanqueta en el tejado, indispensable para sacar los hierros y que iba á buscarla; que en tanto podían ir forzando con la viga la verja, y les indiqué cómo.

Después yo me marché por el tejado á la calle.

—¿Y adónde fué usted?

—Figúrese donde iría; á avisar que los pájaros estaban ya en la jaula.

—Muy bien.

—Y díganos usted, Portugués; cuando usted se bajó del tejado á la calle, ¿encontraría allí á los otros que aguardaban el botín del robo?

—Sí; me encontré con El Fajero; pero para no infundirle sospecha me

quité las botas y le dije: voy á dar la vuelta, que he sentido un golpe y es necesario vigilar no nos sorprendan.

—Y El Fajero ¿qué dijo?

—Me siguió sin decir nada; pero al llegar al callejón le indiqué que fuera él á observar por el otro lado mientras yo llegaba hasta la puerta.

—¿Hasta qué puerta?

—Hasta ninguna; hasta donde estaba la fuerza de la benemérita, que yo fuí á avisar para que prendieran á los ladrones.

—Y entonces ¿qué ocurrió?

—Qué se yo; se armó la gorda.

—Bueno; pero díganos lo que usted recuerda de aquel suceso.

—Pues si casi no se puede explicar; porque aquello fué horroroso.

Hubo una de tiros que ardía el pelo; y como estábamos á oscuras, ni Dios sabe lo que allí ocurrió.

Yo eché á correr después de avisar á la policía, y descargando tiros penetré también en la plazuela del castillo en busca de los ladrones.

Recuerdo solo que el Fajero daba voces llamándome asesino, canalla y bandido, que los había encerrado para que los cogieran.

Después me acerqué al foso, y allí descubrí al Fajero, haciendo que lo cogiera la guardia civil.

—Diga usted, Portugués: nos ha dicho usted que disparaba tiros, ¿luego llevaba usted arma?

—Ya lo creo, llevaba un revólver muy bonito, niquelado, de cinco ó seis tiros, que me había dado el señor Inspector.

—¿El inspector dice usted que le dió el revólver?

—Sí, señor.

(Al comprobar este extremo nosotros, ha dicho el Inspector de orden público, que lo que hizo el Portugués fué arrebatarle el arma de las manos y echar á correr.

—Y después, ¿qué ocurrió?

—Pues que los cazamos á todos y que nos reunimos á la fuerza para conducir á los presos. (Textual)

—¿Quiénes se unieron ustedes?

—Mucha gente; pues recuerdo que había, después de la policía y la benemérita, hasta un señor cura gordo, que también estaba armado.

—¿Cómo armado?

—Sí, con un revólver.

—Y diga usted, Portugués, ¿á usted le hicieron fuego los ladrones?

—Creo que El Fajero me tiró algún tiro, cuando vió que estaban cogidos por culpa mía.

—¿Y después qué fué de usted?

—Pues nada; porque como yo soy un hombre honrado y además había hecho una acción meritoria, me marché tranquilamente á mi casa, hasta que el juez militar me detuvo; no sé por qué.

—De modo que usted cree injusta su detención.

—Claro que sí; y espero no tardar muchas horas en dejar de estar preso en esta casa.

Otras indicaciones relacionadas con su libertad nos hizo El Portugués, pero no las consignamos porque las creemos inverosímiles tal cual él nos las refirió.

Con esto, dimos por terminada nuestra entrevista con El Portugués, y acompañados de las personas que habían presenciado nuestra visita, abandonamos la cárcel de partido haciéndonos reflexiones tristísimas sobre la estructura moral de algunos seres.

Ricardo Mazo Fernández
(a) «Campanero.»

Aceptó de buen grado nuestra visita y á las preguntas que le dirigimos contestó con los siguientes pormenores:

—Tengo 28 años, soy natural de esta ciudad, casado, y vivo con mi oficio de pintor.

—¿Cómo ha sido usted compli-

cado en el delito que se persigue? —le preguntamos.

—No lo sé; pues yo ninguna participación tengo en tal suceso.

—Pero en este caso, ¿alguna razón habrá para que los tribunales le hayan hecho comparecer?

—No acierto á explicarlo, como no sea porque traté algo al Portugués.

—¿Y de qué trataba V. al Portugués?

—De que era vecino; por cierto que, aun no siendo muy íntima ni frecuente nuestra relación, buenos disgustos tenía yo en casa con mi mujer, por la nota mala que el Portugués disfruta.

—¿Usted ha vivido en la Catedral?

—Hace ya años; pues me casé y vivía con mi mujer y mis hijos.

—¿Cuántos años hace que no frecuenta usted la Catedral ni sus dependencias?

—Mi padrasto, que era el anterior campanero, murió hace más de cuatro años; y ya antes llevaba yo gran temporada sin frecuentar la casa del campanario; pero las dependencias de la Catedral, ni poco ni nada, hace muchísimo tiempo.

—¿Habló usted con El Portugués alguna vez sobre la existencia de una caja en la Contaduría de la Catedral, que contuviera valores en gran porción?

—No, señor; jamás dije ni hablé con El Portugués sobre semejante asunto.

—¿Tampoco recuerda usted haber dicho que los canónigos tenían guardado en un cuarto mucho dinero y que era fácil, por las condiciones en que se hallaba el poderlo quitar sin riesgos?

—No, señor; yo repito á usted que ni con El Portugués ni con ninguna otra persona he hablado de semejante cosa.

—¿Diga usted Ricardo; recuerda usted haber subido á la torre de la catedral, en fecha reciente, en unión del Portugués y de otra persona que le acompañaba?

—No señor; yo llevo una porción de días trabajando fuera de Zamora; pero antes de esto, hacía bastante que no iba por la casa del campanero.

—¿De modo que usted no ha subido nunca al campanario de la catedral en unión del Portugués? Haga memoria.

—Recuerdo ahora que sí; una vez ha subido conmigo al campanario el Portugués; por cierto que lo llevé hasta el Cordeiro.

—¿Y cómo fué el subir usted con el Portugués á la torre de la catedral?

—Pues como somos vecinos, me dijo un día que de buena gana subiría á ver la torre; y yo le indiqué que en ello no había ninguna dificultad y que cuando quisiera podía verla.

—Díganos lo que recuerde de aquella visita.

—Pues nada; que subimos y nada más.

—¿No le preguntó á usted nada el Portugues, ni hablaron de alguna cosa durante su estancia en la torre?

—Sí; recuerdo que una vez arriba, el Portugués me preguntó lo que había en aquellas habitaciones que dan al respaldo de la Catedral.

—Y usted ¿qué le dijo?

—Pues sencillamente dije lo que eran: la Sala Capitular, la Secretaría, la Contaduría, etc.; las dependencias todas que allí se hallan.

—Y al hacer esas preguntas el Portugués, ¿no observó usted en ellas interés marcado ó determinada intención?

—No señor; yo no advertí nada que me hiciera sospechar algo de eso?

—¿Y cuánto tiempo calcula usted que hace que ocurrió la visita?

—Fijamente, no lo sé; pero de-

bió ser al poco tiempo de venir el Portugués de El Porvenir; sobre tres ó cuatro meses.

—¿De entonces á esta fecha, ¿no ha vuelto usted á hablar con él nada relacionado con aquella visita á la torre?

—No señor; nada absolutamente.

—Y con otras personas, ¿ha hablado usted de aquella subida al campanario?

—Tampoco.

—Diga usted, Ricardo; ¿conoce usted á alguno de los detenidos por los acontecimientos de la noche del viernes último?

—Ni siquiera de vista conozco á ninguno de esos hombres; no les he visto en mi vida.

—¿Ha sido usted procesado alguna vez?

—No señor; no he tenido que ver nunca nada con la Justicia, más que una vez de muchacho, que en unión de otros matamos un conejo; el dueño nos denunció y nos impusieron una multa.

—Y de lo ocurrido en la Catedral, ¿cuándo tuvo usted noticia?

—Pues cuando llegué aquí preso y me he enterado de los pormenores del suceso.

—Oiga usted, Ricardo: nosotros sabemos que el Portugués afirma que usted ha sido el que le dijo que existía la caja con dinero en abundancia y que era fácil robarla, indicándole hasta la manera de realizarlo.

—El Portugués dirá lo que le plazca; pero todo eso es incierto, porque yo no he dicho semejantes cosas; ni al Portugués, ni á nadie absolutamente.

NOTICIAS DE HOY

Son muy pocas las que podemos adelantar á nuestros lectores sobre el asunto que nos ocupa.

El Juzgado, con extraordinario celo y actividad, continúa aportando datos al sumario y escribiendo pliegos y más pliegos.

Ayer tarde se constituyó en la cárcel tomando nuevamente indagatoria á Ricardo Mazo Fernández (a) Campanero; y á Alfonso Soto Mausó (a) El Portugués.

Tenemos entendido que el primero negó rotundamente su participación como cómplice en los hechos, negando también que estuviera con El Portugués en la torre de la Catedral.

La declaración del famoso Alfonso debió ser bastante larga, pues el Juzgado estuvo en la cárcel más de cuatro horas.

A los dos detenidos se les comunicó el auto de prisión y procesamiento.

La fianza.

Tenemos entendido que el Juzgado exige á cada uno de los ocho procesados 2.000 pesetas de fianza, para responder á las resultas de la causa.

En la Cárcel.

Merced á la amabilidad del director de la cárcel, señor Villamandos, esta mañana entraron al locutorio de la prisión, la mujer y una sobrina de Manuel Hiniesta Tarancón.

La entrevista de éste y de su familia, fué tristísima y emocionante.

La mujer de Manuel, le llevó la comida, tabaco y una superior manta de Palencia, que le costó, según nos dijo, 20 pesetas.

Careo.

Si mal no nos informan, esta tarde se ha constituido nuevamente el juzgado en la cárcel con el fin de celebrar un careo entre Ricardo Mazo y María Pérez, mujer del actual campanero.

Ignoramos que fines se persiguen con esta diligencia; pero creemos será para puntualizar si estuvo ó no

el Ricardo en la torre de la Catedral con El Portugués.

Ampliando la declaración.

También sabemos que Ricardo Mazo tiene hoy propósitos de ampliar su declaración ante el juzgado de instrucción, para afirmar que efectivamente ha recordado que estuvo con El Portugués en la torre de la Catedral hace algún tiempo.

Más noticias.

En nuestra visita esta mañana al juzgado, nos enteramos que por dicha dependencia, se han reclamado de la Dirección general los antecedentes penales de todos los procesados, y á los alcaldes y jueces municipales de los domicilios de aquellos, el informe de conducta y certificación de nacimientos.

En el Hospital.

Esta mañana preguntamos en el benéfico establecimiento por el estado de Agustín Iglesias y Domingo Sandoval.

El primero sigue bien; y el segundo tenía alguna fiebre.

Información política del día.

Madrid, 28.

Después de las tres y cuarto terminó el Consejo, y al salir, los ministros mantuvieron la más absoluta reserva.

El conde de Romanones, atendiendo el ruego de algunos periodistas, manifestó que no había tenido carácter de Consejo, limitándose á un cambio de impresiones, conveniente para distribuirse los turnos para asistir á las Cámaras, quedando resuelto que asistieran á la sesión del Congreso el presidente y los ministros de la Gobernación, Fomento y Gracia y Justicia, y que acudan el ministro de la Guerra y el de Estado al Senado para recoger el primero las manifestaciones que en aquella Cámara hizo ayer el marqués de Camps.

El ministro de Fomento calificó de monstruoso disparate el rumor que insistentemente venía circulando de que se trate de la formación de un Gobierno de fuerza.

Agregando que el Gobierno actual se bastaba para mantener el orden y el reconocimiento de la legalidad, acuerdo que ha sido ratificado en la reunión que acabamos de celebrar.

Hemos acordado—añadió—que á toda costa salga del Congreso hoy aprobado el proyecto ayer leído para la suspensión de garantías en Barcelona, y hemos examinado la enmienda presentada por el señor Azcárate, que no es factible admitir.

El ministro de la Gobernación, contestando á preguntas que se le hicieron, manifestó que no tenía conocimiento de que en Bilbao existiese ningún movimiento de adhesión á las protestas de los catalanistas, como se había dicho en el Congreso.

Varias impresiones.

Ha transcurrido la mañana con mucha expectación, no solo por lo que pudiera ocurrir en Barcelona, sino en Madrid.

El ministro de la Guerra estuvo en Palacio para dar cuenta al Rey de las noticias relativas á la llegada á Barcelona del capitán general de Cataluña y para poner en conocimiento de S. M. cuantos detalles se relacionan con las reuniones de los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid.

El ministro de la Guerra dió orden para que á las tres de la tarde volviera al ministerio todo el personal, y á la una recibió la visita del capitán general de Castilla la Nueva.

Las autoridades militares han hecho durante la mañana gestiones activas para calmar los ánimos de

los jefes y oficiales, y acerca del result dos de ellas han circulado distintas versiones, pues mientras unos aseguraban que en tanto estos asuntos tengan estado parlamentario no tendrán realidad los acuerdos que se suponen tomados, otros afirmaban que no habían sufrido alteración las cosas.

El Gobierno se muestra preocupadísimo, y para cambiar impresiones antes de las sesiones de las Cámaras, consideró necesario reunirse en Consejo.

Al salir de él nos dijo el ministro de la Guerra que no sabía cuándo marcharía á Barcelona, por que su viaje está pendiente de que se arreglen las cosas en Madrid, creyendo que esto podrá conseguirse.

Mientras se celebraba el Consejo dijo un alto funcionario que sospechaba que en Bilbao, se hacían también trabajos por los vizcaíttas para perturbar, y esta indicación aumentó la expectación pública.

La sesión del Congreso se abrió, pues, bajo estas impresiones, con mucha concurrencia en bancos y tribunas.

El Corresponsal.

NOTICIAS

En los primeros días del mes próximo regresará á esta capital el Gobernador civil de la provincia señor Schwartz.

La Comisión provincial ha señalado el día 2 del próximo mes de Enero, para la celebración de la subasta para adquirir pan con destino á los Hospitales de Toro y Benavente.

Sucursal de los Hijos de Puga
Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder á 1'25 pesetas el litro.

Por expender leche adulterada, ha sido multada con 3 pesetas la vendedora Cecilia Esteban.

El Gobernador civil de Salamanca ha puesto á disposición del juez de Benavente, el preso Aniano Alonso Colino.

Del pueblo de Cañizal ha desaparecido el joven Guillermo Martín Arias, quinto del actual reemplazo.

El Gobernador civil de Vizcaya, participa al de esta provincia haber resultado infructuosas las gestiones practicadas para buscar á Julia y Agustín Martín, fugados de la casa paterna en el pueblo de Alcañices.

F. L. OLMO

Médico especialista en las enfermedades del estómago, de la matriz y del reumatismo, etcétera, etcétera.

Ofrece su Gabinete y sus servicios en el Hotel del Comercio (Zamora), hasta el día 12 de diciembre; de 10 á 4 los días de labor, y de 10 á 1 los días festivos.

Uno de los juicios señalados para hoy tuvo que suspenderse por no comparecer el procesado Ignacio Patillo.

En segunda convocatoria esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

En los almacenes de Valladolid entraron ayer 650 fanegas de trigo, que se cotizaron á 47 reales y media las 94 libras.

El día 4 de enero próximo se celebrará en la Diputación provincial la subasta de construcción de un puente sobre el río Tera, en término de Micereces, y la de la carretera que, partiendo de Villardondiego en la de Toro va á Rioseco.

GRANDES SURTIDOS

de géneros de punto; franelas de lana y algodón; pañuelos de todas clases; corbatas, cuellos y puños; gemelos, perfumería, artículos de piel de Ubrique y otra infinidad de novedades á precios sin competencia por su economía, encontrareis en la

Camisería de MAÑOSA
Santa Clara, 6 ZAMORA;

En Ricobayo han sido detenidos los hermanos Santiago, Domingo y María Barroso, por causar lesiones á Jesús Andrés Barroso.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Isidoro Amigo Adanes.
José San José Mateos.
Valeriano Tesón Núñez.

Funciones.

Juan Evangelista de la Iglesia.

Matrimonios.

Antonio Pérez Crespo.
Francisca Jambrina Alonso.

Por haber sido destituido del cargo de Secretario del ayuntamiento de Faramontanos de Tabara, don Juan Manuel Ferrero Fernández, ha presentado recurso de alzada contra aquel acuerdo.

LUIS BELESTA LÓPEZ

Agente del Banco Hipotecario de España.

Préstamos al 4,25 por 100.
Calle de San Miguel, núm. 7, pral.

Ante el Tribunal de esta audiencia ha comparecido hoy Florencio Bailón acusado del delito de lesiones.

El Fiscal retiró la acusación por entender que el hecho solo era constitutivo de un delito de faltas.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en el Regimiento Toledo, el primer teniente del arma de infantería don Rafael Sánchez.

En Béjar se han declarado en huelga los obreros panaderos, y la población sufre desde ayer las molestias inherentes á la escasez de artículo tan de primera necesidad.

LECCIONES

de contabilidad y teneduría de libros por partida doble; esta última se enseña prácticamente.

Cuesta del Caño, núm. 3.

Ha sido nombrada maestra interior de Villalba de la Lampreana, doña Lucía Borrego.

Contra Teresa Alonso, vecina de Fuentelcarnero, se sigue causa criminal por allanamiento de morada de Vicente Tomo.

EL USO del calzado suizo proporciona á las personas que lo gastan una comodidad grandísima que no encontraron jamás en otros calzados, aparte de las muchas enfermedades que quita; y para esto solo se consigue gastando el legítimo, que lo hallarán en la **Zapatería Modelo**, Viriato, 10, esquina á San Andrés.

También hay el verdadero chanclo de goma marca *Boston*, todo relativamente barato, tratándose de las clases que son.

El Juzgado de Fuentesauco instruye causa criminal contra Eusebio (a) *El Perdido*, de Fuentelapeña, por violación de la joven Celedina Rollán Hernández, de Vadillo de la Guareña.

Mañana no habrá clases en los centros oficiales con motivo de celebrar su santo y cumpleaños el heredero de la corona, S. A. el príncipe de Asturias.

NUEVO COMERCIO DE TEJIDOS

Fidel Luelmo Domínguez
29, PLAZA DE SAGASTA, 29

Habiendo recibido nuevas existencias, esta casa las ofrece al público á precios sumamente baratos.

No dejar de visitar esta nueva casa, en la que encontrarán la economía de un 25 por 100 en todos los artículos y en particular en la pañería.

29, PLAZA DE SAGASTA, 29
Fidel Luelmo Domínguez

El primer teniente de Infantería, don Severino Pacheco, ha sido destinado á prestar sus servicios en el Regimiento de Toledo de guarnición en esta plaza.

Comunican de Madrid que en el camino del Pardo chocaron ayer dos automóviles que marchaban en vertiginosa carrera.

Las ruedas de ambos vehículos se empotraron, resultando á consecuencia del choque 5 heridos graves.

YA LLEGARON

los 25 015 pares de botas suizas, rusas y japonesas, que la casa de *Germán González*, Rúa 5, ha recibido para caballero, señora y niños, á los precios que en el anuncio de la cuarta plana explico. Grandes existencias en mantonería, tapabocas, toquillas, géneros de punto, tejidos, paquetería, quincalla y los tan renombrados pañetes de fantasía.

¡A CALZARSE!

Dicen de Salamanca que el alcalde de aquella capital envió anoche á Béjar 1.800 panes para que el vecindario bejarano no careciese de tan importante artículo de primera necesidad, dada la circunstancia de haberse declarado allí en huelga los obreros panaderos.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Bermillo.—Delito, lesiones; procesado, José Martín; ponente, señor Alvarez; acusación, señor Teniente fiscal; abogado, señor Sánchez; procurador, señor Cid; testigos, cuatro.

Juzgado de La Puebla.—Delito, lesiones; procesada, Esperanza Elena; ponente, señor Bustillo; acusación, señor Teniente fiscal; abogado, señor Núñez; procurador, señor Bajo; testigos, cuatro.

Por el rectorado de la Universidad de Salamanca, le ha sido concedida licencia para practicar ejercicios de oposición, en Madrid, á escuelas de 2.000 ó más pesetas, á don Hipólito Vicente Conde, maestro de Ferosellé, admitiendo como suplente y á expensas del propietario, á don Julián López Ruano.

PRACTICANTE EN CIRUJIA MENOR

Se necesita uno en posesión de título y buena práctica para ejercer su profesión, en un pueblo importante de esta provincia.

Para tratar, con don Luis Pérez Rojo, médico de Almaraz (Zamora).

Por el señor Crespo Carro, profesor médico de este Hospital provincial, se ha llevado á cabo esta mañana la operación de amputar la pierna izquierda por la parte inferior del muslo á nuestro convecino Ramón Margarida, que como recordarán nuestros lectores, se cayó el día 12 del actual en la plaza de Sagasta, fracturándose la pierna.

En la *Gaceta* de hoy se publica un decreto de promulgación de la prórroga del régimen comercial con Italia, que ya había sido publicada en el periódico oficial de dicha nación.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

SE VENDEN 30 tablas y 6 tablonces de nogal, las primeras de 6 pies y los segundos 10 por 6 pulgadas de grueso. Para tratar, en Morales del Vino, casa de su dueño Eusebio Ledesma.

VIVEROS Y PLANTACIONES

— DE —

CEPAS AMERICANAS

VENTA

Ingertos y Barbados; Híbridos productores directos; seis variedades, de las más acreditadas. Almendros superiores á precios económicos.

JUAN MARTIN.—Propietario.
VILLARRIN DE CAMPOS

DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago ó intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID

en los principales del mundo.

Pastillas

Caracol Viña

Curan catarros, ronquera, fatiga y asma.

Bote de lujo, 45 céntimos
DEPÓSITO.—Farmacia de don Gregorio Prada.

Al por mayor, Laboratorio Viña en Gijón.

Subasta de heredades.

A voluntad de su dueño se venderán en pública y extrajudicial subasta las heredades sitas en este término, tituladas de los Pisones y San Ildefonso, compuestas de tierra de labor, viñedo, casa y lagar.

La subasta tendrá lugar el día 9 del próximo diciembre á las doce del mediodía, en el despacho del procurador don Miguel Lucas, plaza del Fresco, número 9, donde se hallan de manifiesto los títulos y condiciones del remate.

EL FRANCÉS

ENSEÑADO EN DIEZ MESES
y asignaturas de bachillerato español

Un sacerdote profesor (doce años de experiencia), aceptaría un discípulo de distinguida familia que desee pasar á Francia para aprender francés, inglés, contabilidad y agricultura, etc.—Abbé Turon, Pontacq, por Pau.

GRAN SASTRERIA

DE
Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

DOMINGO BENÉYTEZ

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

Almacén de hierros, ferretería y quincalla.

ESPECIALIDAD EN CAMAS

El dueño de este establecimiento, que trabaja con especialidad el artículo de camas y colchones metálicos, pone en conocimiento del público que ha recibido nuevo y gran surtido de camas doradas.

También ha recibido gran surtido en camas de hierro de la moderna forma de codo y algunos nuevos modelos de bultos desde el ínfimo precio de 15 pesetas en adelante; y agradeceré visiten esta casa aunque sólo sea para enterarse del buen surtido y la economía que seguramente hallarán en los precios.



Colchones metálicos de varias clases, batería de cocina, blanca y decorada; sillas, cunas, puntas, herramientas, cerrajería, bujes valencianos para carros y coches, y todo lo relacionado con el ramo de ferretería.

VENTA DE CARBONES

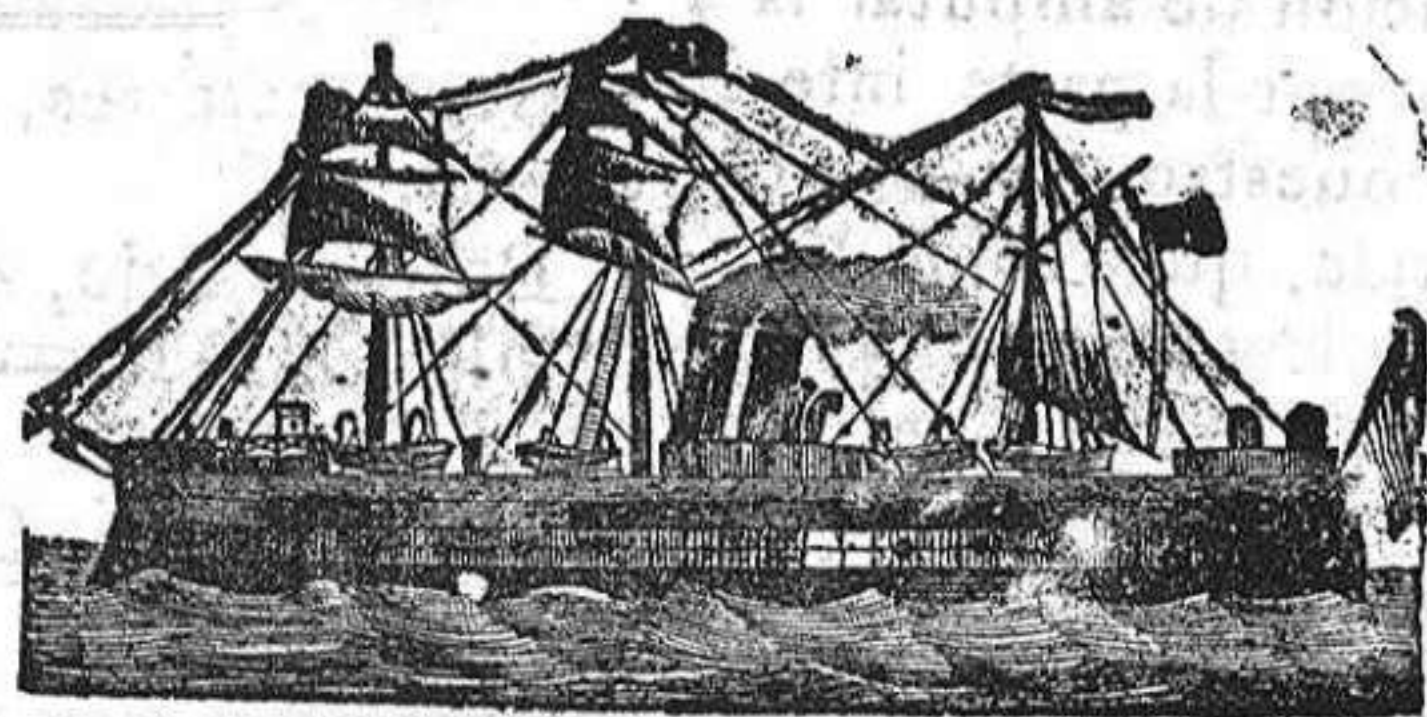
El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que ha recibido carbones de varias clases.

Los carbones minerales que vende esta casa son de la mejor clase que produce Asturias, y espera dejar satisfechos á sus favorecedores.

EL CANDADO
PUERTA DE LA FERIA

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 16 de noviembre el nuevo y magnífico vapor COLONIA.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-AMELIN.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE FRANCAISE

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz y Nueva Orleans, saldrá de VIGO el 18 de noviembre el soberbio vapor de 9.000 toneladas CALIFORNIE

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación: Fideos (largo ó en rosca).

A CALZARSE

EN LA CASA DE GERMAN GONZALEZ. RUA 5. ZAMORA

25.015 pares de botas Suizas, Rusas y Japonesas

Table listing shoe prices: 2.815 Pares de botas niños, Marroquinas, paño en colores 6 reales par; 2.367 id. id. Suizas, fieltro cartera y cordones 7 id. id.

NOTA.—Suplica esta casa á su extensa clientela, que también hay un buen surtido en ZAPATILLAS ORILLO, como igualmente en todos los géneros de invierno.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS. Subdirector: Emilio Prieto. Rua, 56.—ZAMORA



Relojería y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS

al Brasil, Río de la Plata. Cuba y Mejico.

Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Río de la Plata

LINEA DE LA PLATA

VIAJE DEIDA

Para Montevideo Buenos Aires y Bahía Blanca saldrá directamente del puerto de Vigo el 19 de noviembre de 1905 el hermoso y nuevo vapor correo

SANTA FE

Para Montevideo Buenos Aires y Rosario de Santa Fé saldrá del mismo puerto el 23 de noviembre de 1905, el vapor correo

CAP YSSA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del mismo puerto el 3 de diciembre de 1905, el inmejorable vapor correo

CAP BLANCO

LINEA DEL BRASIL

VIAJE DEIDA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos saldrá del puerto de Vigo el 2 de diciembre de 1905, el vapor correo

BAHIA

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros español s para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas liorras, la comida á la española todos los días varia a y siempre con vino.

En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELISARDO DOMINGUEZ.

En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, calle Victoria 54.

Esta acreditada Compañía es la que tiene mejores vapores y la que hace los viajes en 15 días á Buenos Aires, pues bien conocida es de los pasajeros que hacen viajes á América.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription prices: En la capital, un mes. 1,00; Fuera de la capital, un trimestre. 3,50; Número corriente. 0,05; atrasado. 0,25

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Diríjase toda la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

Auncios á precios económicos. Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarlas el mismo día.

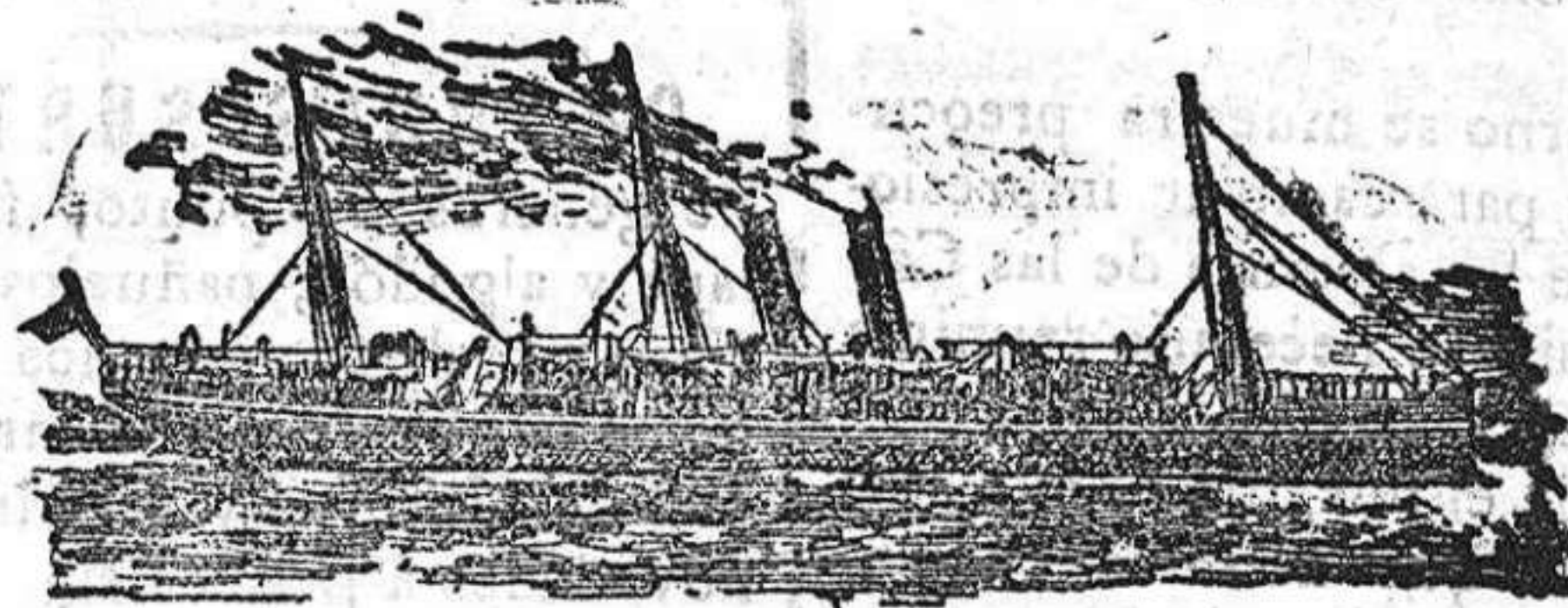
CYCLOS IMPERATOR BUGOUR Y C. Constructores AL POR MAYOR 81, Feb. St. Denia, Paris

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Río de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 3 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA

El día 10 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMER

El día 17 de noviembre de 1905 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

VIAJE DE REGRESO. El día 7 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para América Central, el vapor DANUBE.

El día 14 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo á la América Central, el vapor CLIDE

El día 21 de diciembre de 1905 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo á la América Central, el vapor NILE

Linea directa desde Vigo á la Isla de Cuba.

Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de Vigo, directamente el 9 de diciembre el magnífico vapor SEVERN.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, diríjase á los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Orense, los señores Rubine é Hijos.

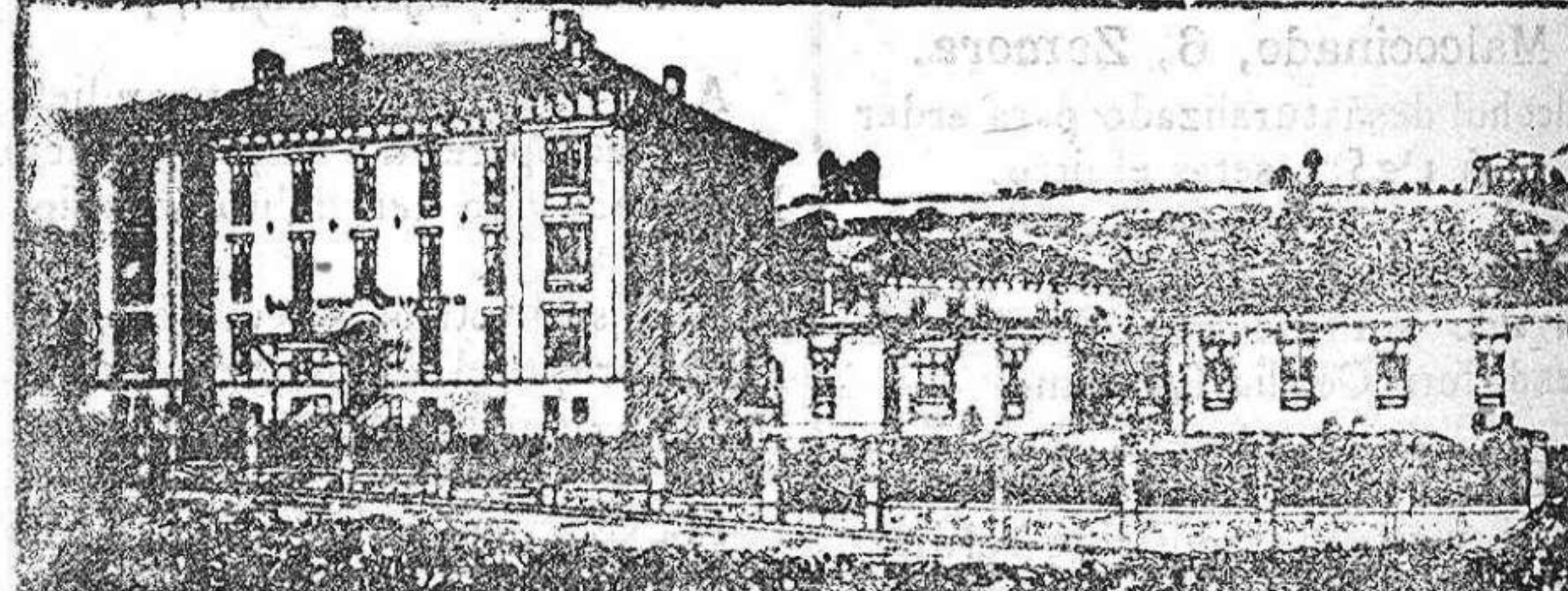
En Villagarcía, los señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña lleve su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45.

Esta advertencia se ve obligada á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que sean los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Los esquelas se dirigen al Director, que las costeará inmediatamente, sin exigir honorarios ni otros ni por cuantos antecedentes se pidan.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y escaleras de la Casa de

ROBERT TEJERA Y COMPAÑIA

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDES GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.